

Huamachuco, 06 de octubre de 2022.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0023 -2022-GRLL-GRL/GRSE-E-UGEL-SC.A.A**

Sres. (as):

**DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL DE SÁNCHEZ CARRIÓN**

**Presente.-**

**ASUNTO:** DA A CONOCER PRECISIONES SOBRE ASISTENCIA A II.EE. EL DÍA VIERNES 07 DE OCTUBRE DE 2022

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para saludarles cordialmente y a la vez, hacerles de su conocimiento que el día viernes 07 de octubre de 2022 las labores escolares no serán suspendidas, debido que no hay espacio en la calendarización para recuperar las horas perdidas, salvo el Director de la Institución Educativa lo sustente de manera técnica y normativamente, habiendo ingresado el documento a UGEL – SC con anticipación.

Es propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Cordialmente,



Cc.: Archivo  
LEOO/J.A.A.  
JMPP/SEC